

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 023 CIVIL CIRCUITO  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 212

Fecha: 10-DICIEMBRE-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 023 2018 00542	Verbal	PANACELL COMUNICACIONES SAS	COMCEL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEÑALA FECHA PARA EL 01 DE JULIO DE 2022 A LAS 9:00 HORAS	09/12/2021	1
1100131 03 023 2019 00460	Abreviado	ANGEL ERNESTO GONZALEZ MORENO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve nulidad INADMITE DEMANDA	09/12/2021	1
1100131 03 023 2019 00606	Verbal	MARIA NIDIA PINZON ROJAS	MARY LUZ BUSTAMANTE DE LARROTA	Auto ordena oficiar DECRETA EMBARGO	09/12/2021	2
1100131 03 023 2019 00606	Verbal	MARIA NIDIA PINZON ROJAS	MARY LUZ BUSTAMANTE DE LARROTA	Auto libra mandamiento ejecutivo POR LAS COSTAS	09/12/2021	3
1100131 03 023 2019 00769	Verbal	FERNANDO AVILA TORRES	AGRICOLAS CARDENAS HERMANOS S EN C	Auto decide recurso REVOCA AUTO, SECRETARIA DE CUMPLIMIENTO ART. 370 Y 110 DEL CGP	09/12/2021	1
1100131 03 023 2019 00935	Especial De Pertenencia	MARIA ELIBETH REYES	LUISA FERNANDA SUAREZ REYES Y OTROS	Auto reconoce personería DESIGNA CURADOR	09/12/2021	1
1100131 03 023 2021 00450	Especial De Pertenencia	RAFAEL ISAIAS SAAVEDRA GUERRERO	MARIA JOSE GUERRERO DIAZ	Auto admite demanda OFICIAR	09/12/2021	1
1100131 03 023 2021 00470	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	SANDRO JOSE ARAUJO LIÑAN	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIAR A LA DIAN	09/12/2021	1
1100131 03 023 2021 00470	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	SANDRO JOSE ARAUJO LIÑAN	Auto ordena oficiar DECRETA EMBARGO	09/12/2021	2
1100131 03 024 2012 00520	Ordinario	JAIME BARRETO MATEUS	EDGAR EDUARDO ARCHILA GOMEZ	Auto ordena oficiar OFICIAR A LA DIAN	09/12/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10-DICIEMBRE-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN PABLO MORENO ALVAREZ  
SECRETARIO

